

CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS CALIFICACIÓN DE 4º ESO

Contenidos Mínimos 4º ESO

1. Conceptos de Historia del Mundo Contemporáneo.
2. Localizar acontecimientos en el tiempo
3. Los cambios de mentalidades que caracterizan la Modernidad. Los rasgos básicos del Antiguo Régimen.
4. Las transformaciones del siglo XVIII, incidiendo en las propias del reformismo borbónico en España y América.
5. Las transformaciones económicas y sociales que acompañan a la Revolución Industrial.
6. Causas y desarrollo de las revoluciones burguesas (Desde la revolución americana a las revoluciones de 1848).
7. Nacionalismo e imperialismo. Causas y consecuencias del Imperialismo Colonial.
8. Relación entre la historia de España y los grandes procesos históricos del siglo XIX.
9. La I Guerra Mundial: causas y consecuencias.
10. El período de entreguerras: crisis económica (crack del 29) y política (totalitarismos).
11. La II Guerra Mundial: causas y consecuencias.
12. Características de la llamada Guerra fría (Las relaciones internacionales después de la 2ª Guerra Mundial)
13. Características generales de España en la primera mitad del siglo XX (Alfonso XII, Dictadura de Primo de Rivera, II República, Guerra Civil y Dictadura de Franco).
14. La trascendencia de la construcción europea y la participación de España en este proceso.
15. Los principios y las instituciones básicas de los sistemas democráticos. La Constitución de 1978 dentro del proceso de la transición democrática y su proyección en la vida pública y en la articulación territorial del Estado.
16. Relaciones internacionales, conflictos y cambios sociales en el mundo actual.
17. Iniciación al análisis e interpretación de materiales historiográficos (textos, mapas, imágenes, documentales...)

1. Criterios de Calificación

La calificación del alumno tendrá como objetivo graduar el cumplimiento de los criterios de evaluación, que son los puntos de referencia para la consecución de los objetivos de la asignatura y de las competencias básicas. Esta graduación se medirá mediante pruebas específicas, tareas y prácticas realizadas por los alumnos y otros instrumentos antes referidos.

Las pruebas específicas (objetivas o de ensayo, según se adapten los contenidos) realizadas sin apoyo, sobre conceptos teóricos y actividades prácticas (comentarios textos, elaboración y comentario de mapas y gráficas, comentarios de imágenes y diapositivas, ordenación cronológica de acontecimientos...) supondrán el 70 % de la nota.

La revisión y calificación de:

- Actividades y prácticas realizadas en clase y casa.
- Trabajos de ampliación y síntesis
- Exposiciones orales, etc.

Supondrán el otro 30 % de la nota.

La ortografía será tenida en cuenta en la corrección de trabajos. El método cuantitativo a utilizar quedará a criterio de cada profesor

La actitud favorable al estudio, fundamentada en dos objetivos básicos como son la asistencia a clase y el hábito de trabajo, junto al respeto a todos los miembros de la comunidad educativa base del Reglamento de régimen interior, es una condición previa e indispensable para el proceso de aprendizaje. Dado que la actitud adecuada es una condición necesaria para el buen clima de la clase, será la actitud negativa la que reste en la calificación:

- Retraso en la entrega de las actividades. (Dado la enorme causalidad que puede darse, cada circunstancia será evaluada según cada caso y cada alumno. El profesor/a informará al alumnado de la decisión adoptada)
- Actividades sin realizar. (Dado la enorme causalidad que puede darse, cada circunstancia será evaluada según cada caso y cada alumno. El profesor/a informará al alumnado de la decisión adoptada)
- Faltas de asistencia no justificadas (no se repetirán ejercicios o actividades)

Amonestaciones en clase por mal comportamiento. (Dado la enorme causalidad que puede darse, cada circunstancia será evaluada según cada caso y cada alumno. El profesor/a informará al alumnado de la decisión adoptada).